

Medellín, 4 de Noviembre de 2025.

SEÑORES:
ENCERT INGENIERIA S.A.S

Asunto:
RESPUESTA OBSERVACION RECIBIDA 31 DE OCTUBRE

De: Iván Robledo <irobledod@encert.com.co>

Enviado: viernes, 31 de octubre de 2025 14:01

Para: Propuestas ESU <propuestas@esu.com.co>

Cc: Dany León Molina Orrego <dmolina@esu.com.co>

Asunto: solicitud de oferta 2025-05 DISEÑO Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL DISTRITO DE MEDELLÍN

“1. Se entiende que en las casillas D6 y D7 se deben colocar los porcentajes de la administración y la utilidad. Pero no queda claro en las casillas F6 y F7, que valores deben ir. Solo el valor que arroje % de la administración y la utilidad? ¿Si es así en cual casilla debe ir la sumatoria del costo directo mas el AU?”

RESPUESTA.

En las casillas **D6 y D7** efectivamente deben registrarse los **porcentajes correspondientes a la Administración y la Utilidad (A y U)**. En las casillas **E6 y E7** se debe reflejar el **valor unitario sin incluir la Administración ni la Utilidad**, mientras que en las casillas **F6 y F7** deberá registrarse el **valor unitario resultante que incluye la Administración y la Utilidad**. Finalmente, en la **casilla F8** se debe consignar el **valor total del Componente 2, incluyendo los valores de Administración y Utilidad (AU)**.

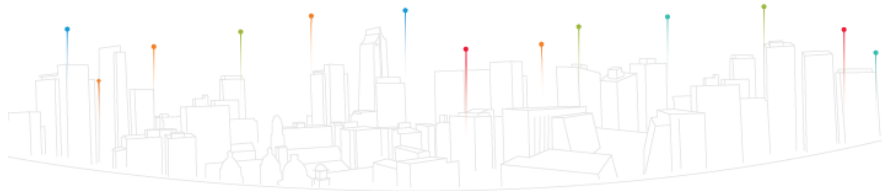
Para claridad,

D6 y D7: Porcentajes de Administración y Utilidad.

F6 y F7: Valores resultantes de aplicar dichos porcentajes al Costo Directo.

E6 y E7: Costo Directo

Sumatoria (Costo Directo + A + U): Se refleja en la celda donde el formulario consolida el valor total sin IVA.



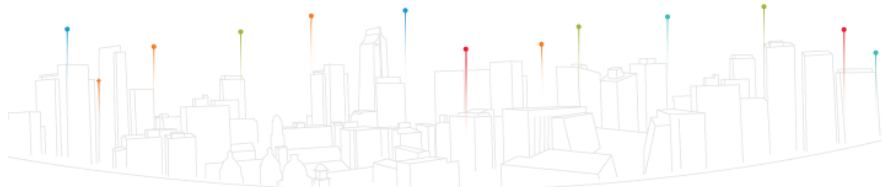
“ 2. En el cuadro de los suministros casilla F17, ese total indicado es la sumatoria de todos los componentes (1,2,3,4,5) o únicamente de los componentes de ese cuadro propio o sea los componentes (1,3,4,5)? Por lo tanto, el Subtotal y el total en ese cuadro sería el mismo valor”

RESPUESTA.

La **casilla F17** corresponde al **total de los componentes**, lo que equivale a la **sumatoria de la casilla F8 y la casilla F16**, que representan respectivamente el **total del Componente 2 – Adecuaciones e Infraestructura** y el **subtotal de los Componentes 1, 3, 4 y 5**.

En este sentido, la casilla **F17** refleja el **valor total consolidado de todos los componentes (1, 2, 3, 4 y 5)** del formulario de precios.

COMITÉ EVALUADOR



Alcaldía de Medellín
Dirección de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co

